UNPA
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 14 MAY 2007

V I S T O:

El Expediente Nº 61.591/07 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante el mismo se tramita la aprobación del Curso de Posgrado denominado "Espectroscopia de Resonancia Magnética Nuclear en una dimensión. Aplicaciones", a cargo de la Dra. Cristina Beatriz COLLOCA, el cual se desarrollará durante el ciclo académico 2007, en la Unidad Académica Río Gallegos, con un total de QUINCE (15) horas de Teoría y TREINTA Y CINCO (35) horas de Práctica;

QUE los objetivos generales de dicho Curso son comprender el fenómeno de Resonancia Magnética Nuclear, elucidar estructuras de compuestos orgánicos simples y aprender el método de cuantificación por RMN;

QUE los destinatarios del Curso de Posgrado denominado "Espectroscopia de Resonancia Magnética Nuclear en una dimensión. Aplicaciones" son Ingenieros Químicos, Licenciados en Química, Bioquímicos, Farmacéuticos, Doctores en Química y Magister en Química;

QUE de fs. 8 a 12 obra Curriculum Vitae de la Dra. COLLOCA;

QUE los aranceles para participar del Curso mencionado con anterioridad se tramitan con los actuados por los cuales se gestiona la realización del mismo como Curso de Extensión;

QUE a fs. 14 se cuenta con el aval de la Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales;

QUE mediante Nota Nº 208/07 la Secretaría de Investigación y Posgrado ha tomado la intervención de su competencia;

QUE obra Despacho Nº 82/07 de la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación mediante el cual se recomienda avalar la propuesta de Curso de Posgrado denominado "Espectroscopia de Resonancia Magnética Nuclear en una dimensión. Aplicaciones", a cargo de la Dra. Cristina Beatriz COLLOCA, el cual se desarrollará durante el ciclo académico 2007, en la Unidad Académica Río Gallegos, con un total de QUINCE (15) horas de Teoría y TREINTA Y CINCO (35) horas de Práctica;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- AVALAR la realización del Curso de Posgrado denominado "Espectroscopia de Resonancia Magnética Nuclear en una dimensión. Aplicaciones", a cargo de la Dra. Cristina Beatriz COLLOCA, el cual se desarrollará durante el ciclo académico 2007, en la Unidad Académica Río Gallegos, con un total de QUINCE (15) horas de Teoría y TREINTA Y CINCO (35) horas de Práctica.-

ARTICULO 2º.- ELEVAR los presentes actuados al Consejo Superior para su tratamiento.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
UNIDAD ACADEMICA
RIO GALLEGOS

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Subdirección de Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG

Dr. Alejandro Blanco
Decano
UNPA-UARG

A C U E R D O Nº 324